

EL MITO Y LA REALIDAD

Dijo, ya hace algún tiempo, uno de los escritores más calificados de la izquierda, que el clericalismo, en España, «era un mito»; y algo se meajante, bien que por modo tácito, afirma con su conducta, tan distinta de la que años atrás siquiera, don Melquíades Álvarez; pero a ambos les han salido contradictores que les preguntan si cabe en cabeza humana que lo que ha sido durante casi veinte años materia de todas las controversias, tema de todos los discursos, viento que ha agitado todas las propagandas, no tenga realidad; y que si es un hecho que una porción del país despertó y fué sacudido habiéndole del clericalismo, y las muchedumbres salieron a las calles en manifestación pacífica o tumultuosa y acudido a centenares de mítines para combatir la «peste negra», nadie puede dudar de que no sea esta una ficción y de que constituya, por el contrario, una de las plagas de la política de la sociedad española.

Eso dicen, y bien se advierte que, en el fondo de tales manifestaciones, no hay ni sombra siquiera de argumentación; porque los cientos de mítines, y las manifestaciones ordenadas o tumultuosas, y las gruesas de soflamas escritas y discursos pronunciados, y en suma, cuando se comprende bajo el concepto «campana anticlerical», probarían y aún lo probarían todo, contra quienes afirmasen que el anticlericalismo indígena era un mito; pero eso, ¿lo ha dicho alguien?

Que en España hay escritores, propagandistas y políticos anticlericales; que existe aquí un mayor o menor número de ciudadanos que odian a la Iglesia y a las Ordenes religiosas, a la sotana y a la cogulla, al clero secular y el regular, y que querían que no quedase en pie ni un altar, ni una cruz; y teniéndose por intelectuales, y aún por pladosos, deseaban que se cerraran todas las escuelas y se suprimieran todas las instituciones benéficas católicas, es evidente. Lo cual demuestra que hay irreligión, impiedad, espíritu anticristiano, anhelos anticlericales; pero deja en pie lo del «mito clerical», ya que en tantos años no ha podido demostrarse que el Poder eclesiástico invadiera la esfera propia del civil, ni fuera aquel quien nombrara o separara a los ministros o disolviera las Cortes, y acaparara con personal suyo los altos cargos, y enviara los poncios a provincias, y pusiera la vara de la administración en las manos de los alcaldes o de la justicia en las de los jueces de paz.

Y como esto no ha sucedido, como aquí el poder que ha tratado de absorber y de sojuzgar, en algunos casos ha absorbido y retenido facultades que no le correspondían ni por su naturaleza ni por sus fines, ha sido el civil, claro está que resulta un mito el clericalismo español, pero que es una realidad el anticlericalismo, como lo ha sido siempre y lo será mientras el mundo exista, ya que la Iglesia en sí misma y en sus grandes instituciones religiosas y sociales, será perdurablemente combatida.

Pero el anticlericalismo español fué, por otra parte, materia importante de género extranjero, especialmente francés; y ocurrió con esto que, cuando aquí los «modistos» políticos, incapaces de toda originalidad, copistas serviles de lo extraño, trataron de imponer la moda antirreligiosa, empezaba ya a declinar esta, incluso entre los que con más entusiasmo la aceptaron. ¿No se recuerda, aunque de esto haga ya algunos años, que fué en Francia donde, en un Congreso de obreros—no de obreros católicos, sino de socialistas y anarquistas—se levantaron voces energicas pidiendo que se votara la separación de la causa obrera de la masónica y anticlerical—algo semejante acaba de hacer el fascismo—, ya que los obreros nada tenían que temer, ni jamás había recibido agravo alguno de los curas, mientras los recibían constantemente de la burguesía afiliada a la secta y de diputados y senadores anticlericales? Y fué el jefe socialista belga Vandervelde el que diputó la fiebre impía «como grosera expresión de una política gubernativa». Y fueron elementos avanzados de Alemania e Italia los que acentuaron la evolución del radicalismo en el sentido de apartar de sus propagandas el sentimiento de hostilidad contra la Iglesia católica. Y fué no ha mucho en Inglaterra donde por las más altas representaciones de su política y de su gobierno se hizo la afirmación de que solo con la fe podría salvarse el mundo.

¿Cómo extrañarse de que don Melquíades Álvarez, que ya declaró en tiempos de Allendesalazar, que merecería ser recluido en casa de orates si suscitara problemas que no

tienen realidad en la opinión, haya dado definitivamente de lado a lo del clericalismo, aunque insiste en lo de la reforma constitucional?

Y harán bien en imitarle todas las izquierdas radicales, incluso por conveniencia. La república y el socialismo no triunfarán en España, como no sea, y la hipótesis no es absurda que se conviertan en auxiliares suyos, traicionando a su institución y al pueblo, los que se dicen servidores de la monarquía; pero en verdad que aquellas formas de gobierno no cuentan aquí con tantos adversarios, por representar un régimen político o una organización social contraria a los que ahora prevalecen, como por su sentido marcadamente antirreligioso y en mucha parte antipatriótico.

Apenas hay—salvamos las excepciones—propagandistas de esos partidos que, cuando hablo o escriba, no injurie groseramente los sentimientos más arraigados en los españoles. Muchas veces olvidan los tales propagandistas decir al público que los lee o la muchedumbre que los escucha, cuanto hay de injusticia y de iniquidad en la política ambiente; sus diatribas las guardan para el clero empobrecido y para las Ordenes religiosas que han creado escuelas, universidades, sanatorios, hospitales para los pobres, y sus burlas las tienen para los dogmas de una religión adorable que en las adversidades consuela, alienta y fortifica. Y por eso han chocado ayer y chocarán siempre, estrellándose en las que son todavía entre nosotros ingentes males de granito, la religión y el patriotismo. Con ellas cabe en lo humano, el triunfo, más pronto o más tarde, de estas o de otras opiniones políticas; contra ellas, nunca. Lo que vaya claramente en daño de la religión y de la Patria, podría tener para castigo de todos «hoy», pero «mañana» jamás...

MIGUEL PEÑAFLORES.

Así cantan los quintos

No llores porque mi suerte me va a separar de tí, que yo siempre he de tenerte cerca, muy cerca de mí.

No siento yo ir a Melilla ni atravesar el Estrecho; lo que siento es, ingrata, el desprecio que me has hecho.

Si porque café soldado me miras ya de reojo, haz lo que te dé la gana, mas no me olvides por otro.

A servir al Rey me voy los tres años que le debo; quédate con Dios, morena; reza por mí si no vuelvo.

Aunque una bala me mate no he de dejar de quererte; el amor que yo te tengo no lo borra ni la muerte.

Me juraste amor eterno y ya vacila tu amor; si saqué el número uno ¿qué quieres que lo haga yo?

Asómame a esa ventana si te quieres asomar; y si no quieres, no quieras; la misma cuenta me da.

Dos calabazas he visto en tu balcón ayer tarde; si son pa mí, da las gracias de parte mía a tu madre.

Amor que no quiere espera no vale tres perras chicas, y el tuyo, por lo que veo, no vale ya ni chiquita.

Si valgo para soldado es señal de que soy hombre; en cambio, ese que te ronda, pobrecillo, pobre, pobre.

Ayer, antes del sorteo, decías que me querías. Hoy me dices que me vaya... pues adiós, tú ¡Buenos días!

Me han dicho que no me quieres y en verdad que lo he sentido; pero, en fin, no falta nunca un roto pa un descaído.

MECACHIS.

Doctor Tomé Ortiz
de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA
PARTOS, MATRIZ Y GÉMITO URINARIOS
CONSULTA DE 12 A 5
TELÉFONO NÚMERO 564
CALLE FLORIDA, 34, 1.

Del Obispado

Nombramientos eclesiásticos

El señor Obispo se ha servido hacer los siguientes:

Examinador diocesano a don Agustín Embil, Economo de Santa María y Arcipreste del distrito de San Sebastián.

Idem, idem, a don Ignacio Lasquibar, Economo del Buen Pastor de San Sebastián.

Cura Economo de Ascarza, a don Severo F. de Zañartu y Aberásturi.

De Caranca, a don José Adárraga y Laburu.

De Igay, a don Eulogio Saso y Ocio. Coadjutor de Araoz, a don Ignacio Fagoaga e Ibarzábal.

De Las Arenas, a don Domingo María Campos y Uribarren.

Capellán del Hospital de la Cruz Roja, de Bilbao, a don Juan Bernaola y Mendivil.

De las Agustinas de Placencia, a don Miguel M.ª Sesma y Bustinduy.

Del Asilo de los Pobres, de San Sebastián, a don Juan J. Iriando y Aramendi.

Del Servicio Doméstico, de San Sebastián, a don Francisco Gallego y Santos.

De las Oblatas (Desamparadas) de Vitoria, a don Román García de Acilu.

Ordenes generales

S. S. I. el Obispo de Vitoria, ha terminado conferir generales menores y mayores el sábado anterior a la Dominica de Pasión, 17 de marzo, según edicto fijado en los lugares de costumbre.

Santa Obra de la Propagación de la Fe y de San Pedro Apóstol para la formación del Clero indígena

Con el fin de reorganizar la Santa Obra de la Propagación de la Fe, según los estatutos anejos al «Motu proprio Romanorum Pontificum», la S. C. de Propaganda Fide ha nombrado Director nacional de la mencionada Obra, muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, Magistral de Madrid.

Asimismo, para promover en España la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para la formación del Clero indígena, ha sido nombrado por la misma S. Congregación Director nacional de la Obra el Presbítero de esta diócesis Doctor don José Gurruchaga, coadjutor de Irún.

Propaganda protestante

De orden de S. S. I. se llama la atención de los señores Curas, sobre la propaganda de libros y folletos protestantes, para que prevengan a sus fieles recordándoles las normas de la Santa Biblia en lengua vulgar y la prohibición de retener libros o impresos no editados con las debidas licencias.

Doctor Parra Solache

Oculista
Ex ayudante de clínicas nacionales y extranjeras
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Florida, 34-2.ª derecha.
Teléfono 464.

DE LA PROVINCIA

MAESTU

Tiempo cuaresmal

Pasaron los días de carnaval, que rememoran las costumbres paganas, emblema del libertinaje, sin haber ocurrido afortunadamente ningún hecho que diera lugar a la intervención de la autoridad, habiendo entrado en la época cuaresmal, destinada de una manera especial para la iglesia para actos piadosos como preparación para el cumplimiento de la Pascua.

Obras del túnel del ferrocarril Estella-Vitoria

Continúan sin interrupción los trabajos de perforación del túnel de la división de dicha línea férrea, en su trozo séptimo. Hállase construidos por la boca de esta parte ochocientos metros, que unidos a trescientos de la otra boca, suman 1.100 metros, o sea la mitad de lo que hay que hacer para terminarlo. El contratista del trozo 6.º don José Bonet, hace tiempo que dió comienzo a sus trabajos de exploración y preparación para empezar la apertura del túnel de Atauri.

Que febrico el loco siga portándose como hasta aquí, para que no se interrumpen los trabajos al aire libre, y el obrero no se vea privado forzosamente del jornal con que atender a sus necesidades.

Enfermo

Hace tiempo que se halla en cama gravemente enfermo, don Eugenio López de Aguilera, deseando recobre pronto la salud perdida.

EL CORRESPONSAL.

LA SESIÓN MUNICIPAL DEL SÁBADO

La cuestión de las casas baratas. - Premio para los bomberos. - Se acuerda dar un voto de gracias al Cuerpo de Bomberos por sus trabajos en la extinción del incendio de la Catedral. - La «Casa de Dato». - El teléfono Vitoria-Monragón. - Otros asuntos

Los que asistieron

Se abrió la sesión a las siete en punto bajo la presidencia del Alcalde señor González de Sarraldp.

Asistieron los concejales señores Montoya, Elzaudi, Ariza, Ortiz de Lafuente, Martínez de San Vicente, Ortiz de Urbina, Vinós, Ortiz de Anda, López de Aberásturi, Madinaveitia (don Herminio), Larrauri, Buesa y Murguía.

Actas

Sin aclaraciones se aprobó el acta de la sesión anterior.

También fué aprobada adjudicándose definitivamente a los señores Salaverría y Compañía la subasta celebrada el día 13 del actual para la aplicación de hormigón y asfaltos en las calles de la Ciudad durante el presente año.

Se declaró desierta y se acordó anunciar nueva subasta, la celebrada el mismo día 13 para la construcción de una alcantarilla en la calle de Castilla.

Financieras

El estado de caja acusó una existencia de 506 802'63 pesetas. Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior ascendió a 37.450'70 pesetas.

La fuente de Betoño

Se dió lectura a un dictamen del Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior en la instancia del alcalde de barrio del pueblo de Betoño solicitando autorización para labrar un terreno del común, para pago de gastos de conducción de agua del Gorbea y construcción de una fuente, y en cuyo dictamen se proponía se accediera a lo solicitado.

Había el señor Bajo para oponerse a la concesión asegurando que hace pocos días de dos años se concedió al mismo pueblo una chopera para construir también una fuente y manifestó que no le parecía bien que un pueblo que tiene de fondos propios varios miles de pesetas venga a pedir recursos al Ayuntamiento. Propuso que se le denegara lo solicitado y que se le obligue a rendir cuentas del dinero que emplearon según ellos, para construir una fuente. Los señores Anda y Derao defendieron al pueblo de Betoño siendo partidarios de que se les concediera la autorización que pedían toda vez que se trata de un terreno que es del común de dicho pueblo y que en realidad no necesitan autorización del Ayuntamiento para labrarlo y a lo sumo si de la excelentísima Diputación siendo una atención que tienen para el Ayuntamiento el que se dirijan a él en demanda de autorización.

A pesar de estas manifestaciones el señor Bajo insistió en sus puntos de vista expuestos anteriormente.

Intervino el señor Ortiz de Urbina quien propuso que se aclare antes de conceder lo que pide el vecindario de Betoño.

El señor Murguía entendía que en el expediente faltaban algunos datos tales como el presupuesto de la obra, croquis, de la misma, etc. y opinó que debía de completarse este expediente para poder estudiarlo con completo conocimiento de causa.

Hablaban nuevamente los señores Dorao, Ortiz de Anda e intervinieron los señores Montoya y Madinaveitia (don H.) y se aprobó el dictamen con la aclaración de que el pueblo de Betoño debe de presentar las cuentas de los gastos ocasionados antes con la instalación de la antigua fuente.

De la Comisión de Hacienda

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda denegando el aumento de sueldo solicitado por el vigilante nocturno de las Casas Consistoriales.

Se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que se anuncie la subasta para emprender las obras del alcantarillado de la calle de la Constitución, Fundadora de las Siervas y Campo de los Sogueros, exponiendo que para cuando se adjudique la subasta la Comisión ya habrá formulado el correspondiente presupuesto para estos gastos.

Se concedió a los guardias municipales nocturnos don Juan Ascorreta y don Carlos Landaluce la jubilación con el 50 por ciento del sueldo que actualmente disfrutan.

Se desestimó la solicitud de aumento

de sueldo formulada por el recaudador de contribuciones don Ramón Amescua.

Se aprobaron las cuentas municipales presentadas por el Depositario municipal por diversos servicios que tiene a su cargo y que corresponden al segundo y cuarto trimestre del año último.

De la Comisión de Arbitrios. -- Sobre la denegación de unos derechos

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Arbitrios informando desfavorablemente la instancia de don Hilarión San Vicente solicitando la exención de derechos por la piedra que, procedente de las canteras de Castillo, introduzca en la ciudad.

Hablió en primer lugar el señor Ortiz de Urbina, quien se mostró conforme en que se deniegue la exención solicitada.

Por el contrario, el señor Vinós se mostró contrario al dictamen por entender que concediéndose la exención bajaría el precio de la piedra y por lo tanto se facilitaría la construcción de nuevos edificios.

Le contestó el señor Ortiz de Anda defendiendo el dictamen de la Comisión y manifestando que a lo sumo lo más que podía concederse era que todo cuanto pagase dicho señor por la introducción de piedra en la ciudad se destinara a arreglar la carretera desde el fieltro del portal de Arechavaleta hasta el del Portal del Rey.

Intervino el señor Martínez de San Vicente, mostrándose conforme con lo manifestado por el señor Ortiz de Anda y solicitó que se pondría el asunto a votación.

(Entró el señor Lorza)

Volvieron a hablar los señores Urbina, Vinós y Anda, sosteniendo sus respectivos puntos de vista, y sometido a votación el dictamen fué aprobado por los votos de los señores Anda, Aberásturi, Elzaudi, Murguía, Ariza, Elorza, Martínez de San Vicente, Ortiz de Urbina, Bajo, Larrauri y alcalde. Total 11. Votaron en contra los señores Vinós, Montoya, Madinaveitia (don Herminio), Buesa y Ortiz de Lafuente. Total 5.

También se aprobó un dictamen de la misma Comisión de Arbitrios presentando algunas modificaciones en las bases para la celebración del concurso de ganado vacuno, modificaciones que afectan a los premios y concesión de los mismos.

(Entraron los señores Dorao y Madinaveitia (don F.))

De la Comisión de Fomento

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Fomento se autorizó a los señores Larrauri, Pipaón y Alberdi para colocar una artística columna en el lugar que hoy ocupa la fuente de los Patos y se acordó trasladar esta a la plazuela de las Desamparadas.

Se acordó devolver a don José Sánchez Galán y a los señores Salaverría y Campo las fianzas que tenían depositadas en Tesorería municipal para responder de subastas que les fueron adjudicadas para el suministro de asfaltos.

También se autorizó al jefe de la Sección de Telegrafos de Vitoria para modificar el trazado de la línea que actualmente pasa por las inmediaciones del alto de Arana.

Lo de las casas baratas

Dada lectura a un informe de la Comisión de casas baratas estableciendo las condiciones para otorgar la subvención municipal del 2 por 100 a la construcción de viviendas el señor Vinós protestó en primer término de que siendo vocal de la Comisión no se le convocara para redactar el informe.

El señor Alcalde le contestó diciendo que había sido convocado a la reunión de la Comisión igual que lo fueron los demás concejales que forman la misma y propuso que volviera a Comisión el dictamen.

Se opuso a ello el señor Vinós solicitando se votara si volvía o no a la Comisión el dictamen presentado.

Puesto a votación se acordó volviera el dictamen a la Comisión por diez votos contra nueve.

Del Síndico

Se concedió terreno en el cementerio

de Santa Isabel para construir un panteón a don Ruperto Landa.

Así mismo se concedió autorización a don Alejandro Achaerandio para cerrar con alambre de espino una finca de su propiedad sita en el alto de Arana.

Mociones

Se aprobó una del alcalde-presidente proponiendo se eleve el tipo de seguro los edificios municipales con arreglo a la actual tasación.

Se autorizó conforme lo solicitaba en su moción, a la Comisión de Festejos para proveer por oposición las vacantes que existen en la Banda Municipal con motivo del aumento de plantilla.

Se aprobó una moción de la Comisión de Fomento proponiendo se proceda a inventariar todos los efectos y materiales pertenecientes al Ayuntamiento correspondientes al servicio de alumbrado.

Igualmente se aprobó una moción del procurador síndico proponiendo que el ingeniero señor Ullivarri realice gestiones con la Sociedad Cooperativa de Electricidad para contratar el suministro de fluido eléctrico a los motores del servicio de aguas.

También fué aprobada una moción del procurador síndico proponiendo que las multas que se imponen a los individuos del Cuerpo de Zapadores-Bomberos por faltas que se cometen en el servicio, sean empleadas en premios a aquellos bomberos que más se distinguen en actos de servicio o de siniestros.

El señor Madinaveitia (don Herminio) propuso se felicitará al Cuerpo de Bomberos por los trabajos que realizó para sofocar el fuego declarado en la Catedral el día 10 del actual.

Así se acordó, manifestando el señor procurador síndico que en la primera revista que tenga el Cuerpo de Bomberos lo hará presente.

Dada lectura a una moción suscrita por varios capitulares proponiendo la cesión gratuita de terreno en el caso de construirse el edificio titulado «Casa de Dato», el señor Madinaveitia propuso que la cesión se haría bien sea para casa o para monumento y así se acordó.

El Reglamento del Matadero

A continuación se dió cuenta de una moción del capitular señor Martínez de San Vicente proponiendo la modificación del artículo 58 del Reglamento del Matadero, en el sentido de que previo pago de una peseta se autorice la matanza de reses por la tarde.

El señor Vinós manifestó que era su entender que este asunto era de competencia de los Redidores.

Le contestó el señor Martínez diciendo que con su moción no se pretendía quitar ninguna atribución a los Redidores sino el dar facilidades a los vendedores de carnes.

El señor Ortiz de Anda se mostró contrario a la moción pues con ella lo que proponía podía dar lugar a abusos, ya que también en la actualidad se consentía la matanza por la tarde.

El señor Montoya pidió se haga cumplir el Reglamento.

Intervinieron los señores Dorao, Elzaudi y otros señores y se acordó que se haga cumplir el Reglamento.

Otros asuntos

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación de la Comisión provincial trasladando el acuerdo por el que se aprueba el Arancel para el año actual.

Se autorizó al Terorero municipal para adquirir papel de multas.

Se aprobaron diversas cuentas y libranzas.

Se admitió la renuncia por enfermedad al alcalde de Barrio de Lermenda.

Se dió lectura a una comunicación de la Dirección de Correos y Telégrafos trasladando R. O. dando las gracias al Ayuntamiento de Vitoria y la Diputación de Guipúzcoa por la cesión al Estado de la línea telefónica entre Vitoria y Monragón.

El señor Ortiz de Lafuente propuso se diera un voto de gracias al señor Madinaveitia (don H.) por su intervención en este asunto.

El señor Madinaveitia (don H.) agradeciendo el voto lo rechazó diciendo que debía de darse a los señores que en el acto celebrado en Vergara ensalzaron al Ayuntamiento de Vitoria.

El señor Bajo hizo constar su protesta por lo corrido en este asunto pues

LA PELOTA

De los más competidos y más bonitos puede señalarse al primero de los partidos jugados ayer.

Contendían Chiquito y Urcey y Fernández I y Ormazábal, cuyo comportamiento mereció campidamente los aplausos que les fueron tributados.

Si Chiquito remató a su especial y particularísimo modo, que le dió tanta fama, Fernández castigó como él sabe hacerlo y recogió pelotas difícilísimas.

Y si Urcey pegó sostenido y duro como en él es costumbre, Ormazábal resistió, se defendió y sacó y devolvió todo lo que le echaron.

Igualaron en 11, 12, 14 y 15, tantos éste en que quedaron Fernández y Ormazábal.

En el segundo Urain y Arriete. Ganó el primero.

REBOTE.

El hombre que está queriendo hasta de noche en la cama al Chocolate de Esquerre, ese tendrá vida larga.

Información marítima

Mes de febrero

Linea de Pinillos.—Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, el día 20, el vapor «Cádiz».

Transportes Marítimas a Nopur de Marsella.—El día 21 saldrá de Barcelona, directo para Río de Janeiro y Buenos Aires, el vapor «Plata».

Transatlántica Francesa.—Para Habana y Veracruz, el día 22 el vapor «Espagne».

La Veloce.—Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el día 23 el vapor «Europa».

Compañía Holland-América Line.—Para Cuba y Méjico, el día 23 el vapor «Edam».

Compañía Hamburguesa.—Para Montevideo y Buenos Aires, el día 23 el vapor «España».

Sub Atlántico.—Para Montevideo y Buenos Aires, el día 27 el vapor «Alba».

Transatlántica Española.—Para Montevideo y Buenos Aires, el 28 el vapor «Alicante» para trasbordar en Cádiz al «Reina Victoria Eugenia».

Dicho vapor saldrá directo de Barcelona el 4 del próximo marzo.

Para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el 29, el «Montevideo».

El Regente de la Imprenta provincial, don Ceferino Polo dará cuantos datos y pasajes estén relacionados con la salida de dichos vapores y de todos los que hacen escalas en puertos españoles para todos los puertos del mundo.



Antisárico

El único que la cura : : : sin baño : : :

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

Hoja Oficial

La publicada hoy por el gobernador civil, don José Sahagún Jiménez, dice: «El excelentísimo señor ministro de Gobernación, en el parte oficial de guerra del día de hoy, me dice lo siguiente:

Zona Oriental. Partida malhechores penetró cantina Kandussil, agrediendo cantinero y despareciendo mujer, habiendo ordenado Abril información. Otro grupo intentó robar ganado en Azib Midar, saliendo fuerzas dispersaron enemigo, teniendo policía caballo muerto y caballo herido y cinco paisanos heridos.

Efractuado convoy a Taguntz, Axdir, Azuz, Nador y Bemulicher.

Zona Occidental sin novedad. Provincias sin novedad».

El sorteo de ayer mañana en el Ayuntamiento

Se verificó ayer, en el Ayuntamiento el sorteo de mozos del reemplazo del ejército del presente año bajo la presidencia del Alcalde señor González de Sarraide.

A las seis de la mañana se celebró en la capilla municipal una misa que dijo el capellán de la Casa señor Sancho, y a las siete próximamente, comenzaron las operaciones preliminares del sorteo que se celebró a continuación a presencia de numerosísimo público.

Publicamos a continuación la lista por orden alfabético de apellidos de los mozos, que fueron sorteados y número que les cupó en suerte:

- 161 Feliciano Javier Arámburu. 200 José Abad Beitia. 104 Gregorio Aranegui y Uriondo. 368 Luis Azúa Ortiz Lejarazu. 340 Esteban Alesón Lejaras. 101 Prudencio Andrés González. 112 Jenaro Alzola Ochoa Zuazola. 310 Esteban Aránguiz Eguileta. 33 Angel Aranda García. 209 Baldomero Alonso Martínez. 8 Ceclidio Aldecoa y Arbulu. 6 Valentín Arrúe y Alonso. 253 Florencio Artaza Sáez Asiasu. 246 Esteban Aguinoniz Gordoniz. 145 Enrique Gabriel Alava y Parajúa. 231 Enrique Alava Insagurbe. 290 Lázaro Aguirre Pérez Heredia. 364 Victorino Aberásturi Díaz. 76 Agustín Aberásturi López. 218 Antonio Alvarez y Miguel. 177 José Toribio de Asensio y Ramal. 276 Enrique de Andrés Lejarriaga. 253 Felipe Alonso Rodríguez. 107 Amado Ascaso Martínez de la Pera. 2 Bernabé Arbigamo. 11 Jacinto Alvarez Arceya García. 256 Adrián Arñez. 89 Gorgonio Abecia Riveral. 273 Honorio Alegría Giganda. 180 Luis Apraiz Buesa. 251 Bernardino Arrietajaregui. 32 Francisco Javier de Agustín. 212 Tomás Azañón y Manchola. 21 Juan José Asensio Poncelet. 22 Pablo Alonso Sarraide. 279 Arturo Artuñedo y Mirandal. 235 Luis Barajuan Martín. 156 Julián Bajo Ullivarri. 207 Julián Bañares y Manso. 63 Ventura Béztegui y Bengoa. 85 Serafín Basterra López Ipiña. 199 Fulgencio Barrio y Nieva. 278 Benigno de Blas Yustos. 238 Nicomedes Borinaga García. 50 Luis Bonnet y Arnáiz. 269 Luis Borinaga Ibañez Mendoza. 341 Eduardo León Bravo y Carranza. 88 Alvaro Balsategui López Lacalle. 226 Antolín Becerri y Fuentes. 57 Félix Betolaza y Martínez. 285 Wenceslao César de Blas Caballais 49 Dionisio Barrio Iraola. 152 Lorenzo Blanco Zurbano. 281 José Andrés Beltrán Otálora Padilla 90 Moisés Barrio Gómez. 343 Moisés Cotelu Ubis. 69 Basilio Cobas Lete. 73 José Vicente Cabezas Garay. 71 Jesús Castresana Peña. 275 Julio Cortázar y Martínez. 166 Honorato Cotelu Garay. 138 Benito Miguel Cardeña Casaña. 154 José Luis Caballero Olavezar. 37 Baltasar Cabello y García. 131 Jesús de Carlos Ugarte. 192 Crescencio Casado y Bal. 308 Ricardo Crespo y Miguel. 244 Fernando Calvo Castellanos. 96 Luis Constanza Caballero Bois. 32 José Caño Gonzalo.

- 340 Angel Costa y Briñas. 282 Mariano Cimas y Sánchez. 255 Aurelio Mario Cervera Barasategui 247 Luis María Contrasta Díaz Argote 46 Maximiano Compañón y Lorza. 170 Luis Dorao Iñiguez. 132 José Díaz Argote Mijancas. 74 Pedro Díaz de Tuesta Barrón. 350 Juan Díaz Pérez. 175 Serafín Díaz de Otazu y Martínez 361 Pascasio Díaz de Espada y Landa. 271 Feliciano Díaz de Heredia Montoya 70 Heraclio Díaz Atauri. 128 Emilio Díaz de la Calle. 116 Vicente Díaz Otazu y Pérez. 67 Joaquín Díaz Corcuera y Crespo. 43 Ignacio Díaz Berricano Aranegui. 25 Florentino Eguren Bedia. 344 Angel Eraña San Vicente. 157 Benito Estibáriz y Ochoa. 116 Vicente Eljalde y Blanco. 142 Balbino Bernardino Errazquin. 174 Modesto Echevarría Alegría. 1 Juan Gualberto Esquide y Monte. 373 Juan Bautista Escobar Martínez. 98 Moisés Elorza y Castillo. 191 Elías de Esteban Díaz Durana. 86 Pedro Echevarría Mz. Marigorta. 127 Gregorio Jesús Escaray Urtuti. 115 Aurelio Erasquin Jiménez. 339 Vicente Echevarría Errecotegui. 266 José Fernández Larrinoa y Urrutia 194 Luis Fierros Calleja. 221 Juan Fernández y Pérez. 56 Valeriano Fernández de Retana. 312 Pedro Fernández de Labastida. 140 Eulogio Vicente Fernández. 164 Simón Fernández de Retana Landa 164 Teodoro Fernández de Retana. 126 Antonio Fernández Sáez. 280 Gabino Fernández Trocóniz Oiano 359 Emilio Fernández Antépara. 360 Enrique Máximo Fernández. 117 Federico Luis José Fernández. 34 José Jacinto Fernández Pinedo. 76 Angel Fernández Pérez. 206 Eduardo Fernández Bobadilla 184 Luis Fernández Arróyaba y Pérez. 227 Salvador Fernández Pérez. 186 Julián Fraca Cascan. 133 Tomás Fernández Larrea. 232 Enrique Fernández y Fernández. 233 José María Fornies Arraiza. 59 Constancio Galdeano Iturguro. 369 Formerio Garay San Andrés. 82 Eduardo Emilio González. 355 Mariano Gordovil Ortiz Villalba. 365 Máximo Goicoechea Martínez. 252 Abundio Gerbolés Lafuente. 291 Pedro González Fernández. 178 Juan Gonzalez Matauco Ochoa. 274 Angel García Martínez. 60 Fernando Gordovil Salazar. 363 Jesús Gómez Landa. 229 Fernando González Viteri. 167 Vicente Gómez Martínez. 4 Libertor García Iturribeltia. 272 Benigno Goicoechea y Eguña. 324 Maximiano Gutiérrez Revuelta. 346 José González Heredia. 357 Ricardo Gómez Vicandi. 45 Alfredo González Basañez. 328 Simón Santos Gaizarain. 221 Lázaro Gil Castro. 375 Pedro Hayet López. 228 Angel Herrero Gallego. 300 Silvestre Hernando Achaerandio. 158 Miguel Ayete Ventosa. 134 Ramiro Izarra López Abechuco. 374 Cándido Yera Castañeda. 119 Aniceto Ibañez Madrid. 284 Nicolás Ibaibarriga y Díaz. 334 Segundo Isasi Aranguiz. 102 Raimundo Iriarte Escoriaza. 215 José Iribate Alda. 197 Jesús Isasi Isasmendi Ugarte.

- 239 Primitivo Félix Ibañez Argote. 188 Aurelio José Irainate Martínez. 16 Valentín Ibarreta Osinaga. 314 Mannel Ibarrodo Vidal-Abarca. 307 Francisco Jevenois Aguirre. 306 Alejandro Jiménez Perdiguero. 362 Enrique Calvaran Oberbach. 250 Rafael Laza Múrua. 201 Manuel Laza Fernández. 234 Ricardo Domingo Lamarca 19 Jesús Lezama Martínez. 108 Rafino López Gacha. 254 Juan Bautista Larrinaga Imaz. 205 Ju'io Lejarreta Aguirre. 136 Félix Lorente Buesa. 18 José García Lauzurica. 179 Francisco Lequinona Cantón. 360 Fernando Leonard Roldán. 109 Melchor López Gauna Fernández. 110 Quintín Santos Lizarduy Moraza. 97 Ignacio López Armentia. 9 Juan José Lequerica Urrestarazu. 294 Esteban López Bustamante. 144 Victorio López Martínez. 248 Vicente López Foronda García. 10 Carlos Lozano Odrizola. 135 Julio López Iriarte. 172 Florencio López Pérez Unzueta. 130 Pablo Amadeo Lejarategui Bilbao. 265 Miguel Lazzano Pera. 288 Enrique López Ullivarri. 371 Laureano López Aguilata. 15 Generoso López de Juan Abad. 336 Alfonso Luna Pérez. 78 Angel López Ipiña Zaldívar. 163 Joaquín María Alesta Arduin. 277 Mateo Landa Uriarte. 222 Sabino López Lacalle. 182 Victoriano López Aguilata. 345 Jasto López Sosaega Zabaleta. 13 Tomás López Robles Guevara. 15 Santiago Sabino Landa Elizondo. 30 Gervasio López Cerio. 169 Serapio López Alonso. 147 José Manterola Tournán. 210 José Martínez Fernández. 150 Florencio Maeztu Mz. Arenaza. 100 Niceto Mz. Ezquerecocha Múgica. 322 Benito Marauri Valencia. 38 Antonio Martínez Fernández. 61 Benjamín Martínez Sáenz. 331 Fermín Martínez García. 189 Julio Montoya Lafuente. 358 Florencio Martínez Menoaya. 240 Francisco Munain Caro. 111 Manuel Benito Mz. Fz. y Nograro 329 Juan Cruz Mz. Antofaña y Eguiluz 216 Cristóbal Manzanares Sánchez. 211 Antonio Martínez Aramayo. 54 Jesús Alejandro Montalbán Tamayo 286 Luis Mendoza Moros. 155 Victor Montoya Zárate. 168 Manuel Mundet Pereda. 47 Arturo Martínez Clemente. 95 Dionisio Martínez Cárcamo. 27 Cesáreo Mz. Osaba y Acedo. 84 Francisco Javier Monreal. 162 Julio Manzanares y Calvo. 203 Julio Martín Zubillaga. 320 Esteban Múgica y Oz. de Zárate. 245 Andrés Mateo Quintanilla. 94 Francisco Martínez Argote. 105 Cirilo Moreno Castela. 214 Pablo Martín González. 270 Luis de Nicolás y Aranzay. 304 Enrique Noriegas Sánchez. 93 Fernando Felipe Noroña. 80 Gerardo Navarrate Lacana. 68 Alberto Eduardo Navarro. 114 Jesús Olabuenaga Izaga. 187 Antonio Ochoa de Retana Goicolea 165 José Ondarroa Rentero. 217 Juan Olarte Arnaez. 303 Celedonio Uribe Villaluenga. 24 Segundo Orbeogo y Rico. 42 Antonio O. de Zárate Mendizábal.

- 83 Luis Ochoa Orive Ordoñana. 41 Hilario Ortiz de Urbina Pérez. 173 Jesús Ochoa de Azpuru Perez. 36 Ricardo Ortiz de Urrutia. 40 Félix Ortiz de Zárate Beitia. 230 Julián Ortiz de Martidoa. 338 Vicente Ortiz de Zárate Sáez. 333 Antonio Ortiz de Guinea García. 213 Pedro Obilio Ochoa Retana. 224 Damián Oyangueren Olaran. 283 Fernando Orueta Ruiz Eguilaz. 72 Feliciano Ordoñana Arregui. 39 José Oca Meriuo. 349 Esteban Ocariz Velasco. 31 Umberto Ortiz de Martíoda. 642 Félix Ochoa Aspuru Madina. 223 Esteban Ochoa Orue Larreschu. 198 Gregorio Pérez Sáenz. 204 Cecilio Pangua Payueta. 106 Julián Payueta Pangua. 142 Millán Pérez Alonso. 20 Julián Peña Mato. 289 Antonio Pérez Trespuentes. 44 Isidoro Pascual Manrique. 295 Jaime Pérez Heredia Masilva. 243 Blas Pérez Landazábal Caño. 32 Jesús Pérez Heredia López. 257 Angel Genaro Pan Pinedo. 249 Juan José Prieta Anasola. 137 Pedro Pérez Ruiz de Arbulu. 138 Francisco Pérez Villarreal. 293 Juan José Plazaola Martínez. 146 Marcello Perez Luco Salazar. 605 Miguel Presa Isasi. 207 Eugenio Pérez Corcuera. 337 Juan Cruz Pérez Trespuentes. 267 Arturo Permach Fernández. 113 Bernardo Lorenzo Quintana Polo. 118 Justo Ruiz Azua García. 225 Severino Ruiz Apodaca Vélez. 9 Francisco Ruiz Arcaute. 59 Isidro Ruiz Azua Azáqueta. 301 Francisco Ruiz Alegría Arbulu. 323 Pedro Rodrigo García. 53 Eduardo Rasa Estrada. 353 Emilio Ruiz Garibay. 48 Calixto Ruiz de Azua y Pinedo. 3 Ascensio Revesado Pérez. 129 Constantino Ruiz Mendoza. 52 José Ruiz y Fernández de Retana. 354 Cándido Redal Cadarso. 141 Estanislao Ruiz Eguilaz Galarza. 159 Juan Francisco Ruiz Escudero. 120 Marcelino Ramírez Sáez. 58 Juan Cruz Roa Agustín. 92 Manuel Rodríguez Isasmendi. 196 Teodoro Ruiz Aguirre Ariz. 298 Timoteo Ruiz Azúa Ochoa. 180 Benigno Ruiz Aguillo. 28 Eleuterio Santaolalla Garay. 220 Sebastián Sanchez Uralde. 151 José Saez Uriarte. 195 Restituto Sanchez Pangua. 77 Estanislao San Vicente Amiano. 372 Angel San Remigio Iralsoaga. 122 Emilio Saez López y Saenz. 29 Ambrosio San Vicente Arrieta. 51 José María Sanz Eguen. 183 Andrés José Suso. 327 Luis Saez de Elburgo Fernández. 153 Vidal Saez Vicuña y Hueto. 123 Antonio Salazar y Uriarte. 181 Tomás Soriguren Fernández. 347 Eugenio San Miguel Pérez. 237 Julián Saez Melgosa Moreno. 260 Prudencio Sarraide García. 266 Federico San José Estavillo. 258 José María Saez Heredia. 125 Tomás Saenz Burnaga Ortiz. 259 José San Pedro Español. 203 Julián de la Santísima Trinidad. 268 Pedro Saez Ozaeta. 7 Pablo Alfredo Saez Lafuente. 193 Mariano Angel Sosaoga Aúz. 311 Domingo Saez Olavesuela. 336 Esteban Ricardo San Andrés.

- 219 Víctor Sigarsolo Irizar. 81 Francisco de Santiago Bonilla. 23 Antonio Carmelo Sáez Fernández. 143 Roque Sáez Mrto. 146 Bernardo José Luis Suso Díaz. 91 Feliciano Salazar Gonzalez. 35 Moisés Salcedo Zurbitu. 103 Eugenio Samaniego Corral. 313 Ciriaco Sagasti Armentia. 292 Víctor San Vicente Santamaría. 121 Vicente Sáez Ibañez. 66 Graciano Sáenz Gutierrez. 316 Marcelino Suso Pérez. 241 José María Tauste Merino. 75 Vicente Truchelo. 356 Toribio Tamayo Cantabrana. 171 Tomás Uribe López Munain. 262 Guzmán Ullivarri Díaz Otazu. 190 Pedro Uriarte Bedia. 235 Jesús Uriarte Fernández. 218 Fermín Urrutia Ibañate. 367 Daniel Urrutia Clotzondo. 124 Adrián Urrutia Areta. 185 Francisco Javier Ugarte Zabaleta. 12 Román Urrutia Biñas. 148 José María Urrutia Briñas. 325 José Pérez Heredia López. 264 Cayo Ugarte Zubia. 319 Tomás Urquiza Urquiza. 302 Jesús Antonio Urreta-Vizcaya. 65 Tomás Uruñuela Vallejo. 299 César Uruñuela Villarreal. 351 José Uribe Pérez. 26 Juan Pedro Ucha Misa. 87 Aurelio Uzuquiano Castellanos. 87 Victor Vallejo Ruiz. 55 Gervasio Villoda Insa. 366 Juan Pablo Valle Eguiluz. 203 José Luis Villacián del Río. 62 Juan Gregorio Wasait y Fuentes. 352 Vicente Valdivielso San Pedro. 261 José Antonio Velán Gómez. 335 Felipe Valdés Azcarate. 14 José María Zulueta Pereda. 17 José María Zuazo la Urquiri. 79 Perfecto Zavala Vélez del Burgo. 306 Alejandro Gregorio Basañez.

A las once de la mañana terminó el sorteo.

Ya llegaron las célebres máquinas de escribir «Stower Record» y «Presto», de viaje, únicas que llaman la atención por su mecanismo en la feria de Leipzig. Ante la imposibilidad de avisar personalmente a cuantos las quieren ver lo hacemos por este anuncio. Rogamos las vean lo más pronto posible por estar ya las máquinas vendidas. Única casa que se encarga de las limpiezas y arreglo de toda clase para lo que contamos con mecánicos especialistas. En la próxima visita que haremos a Alemania en Septiembre nos encargamos de toda clase de negocios que se nos ofrezcan. Las mejores plumas estilográficas las que se venden a 25 y 30 pesetas nosotros a 10; también tenemos plumas de hene automático a 150. Constantemente novedades de Alemania: artículos de piel. Perfumería fina y ordinaria. Todos los días novedades de librería: Misal Romano, tenemos completos desde 10 pesetas, grandes cantidades de rituales breviarios y todo lo relacionado con los señores Sacerdotes precios increíbles. Representantes de las máquinas de escribir «Hammond» de cambio instantáneo de tipos, la sola máquina que escribe con 150 clases de tipos, «Imperial», y «Underwood», etc. etc. Máquinas reconstruidas de todas marcas. Fábrica de marcos y espejos, molduras, cromos, grabados, aguas fuertes, acuarelas etc. Visite usted esta casa en la seguridad que encontrará grandes ventajas en todas sus similares. Representación general para España de las copias de los grandes maestros de la pintura: El Greco, Murillo, Tiziano, Rubens, etc. Máquina «Underwood», reconstruida, cuya numeración pasa del millón, por 850 pesetas. Librería Universal, Via-Ja a hijos de Linaero.

Almorranas úlceras etc. desaparecen aplicando Lodos de Cucho.

PASTA DENTIFRICA La más acreditada y que más se vende. -- Blanquea los dientes sin atacarlos. -- Sabor delicioso -- HIGEA -- Tube con elegante estuche y llave, 1'50 pesetas. -- De venta en todas partes

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de señor Torrent, estará en VITORIA, en el Hotel Quintanilla, en el día 22 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quintanilla únicamente el jueves día 22 del presente mes. En Pamplona el día 19 en el hotel San Martín, Plaza del Castillo, número 16. En Logroño el día 20 en el hotel París. En Haro el día 21 en el hotel La Adela. En Miranda de Ebro el día 23 en el hotel Egaña. En Burgos el día 24 en el hotel Universal. En Bilbao el día 25 en el hotel Goñi. En San Sebastián el día 26 en el hotel Europa, Prim 2. Dedicado al mismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. Peligra vuestra salud. Ojo en no ser engañados Se impone la verdad. ADVERTENCIA: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registradas que es la garantía absoluta de todos los herniados.

MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO

por el sufragio universal, y antes de dejar sus puestos, la Corporación municipal consigna un solemne voto de gracias al Alcalde Sr. Conde de Salazar, por el patriotismo y tacto con que desempeñara ese espinoso cargo en las críticas circunstancias por que atravesara el pueblo. El Ayuntamiento elegido por sufragio universal al finar al año de 1868, tomaba posesión en 1.º de Enero de 1869 siendo nombrados D. Pedro Ortiz de Zárate, D. Sergio Sarraide, D. Pablo Rotasche, Sr. Barón de Rada y D. Juan León Gámez como primero, segundo, tercero, cuarto y quinto Alcaldes y los Sres D. Vicente Junguitu, D. Ramón Maturana, D. José Echevarría, D. Cesáreo Ciriano, D. Norberto de Arceya, D. Felipe Gárate, D. Lutgardo Osaba, D. Pedro Ormijana y otros. El Sr. Ricardo Bellsolá presentaba al Ayuntamiento en sesión de 24 de Febrero por duplicado, el proyecto y planos del viaje y conducción de aguas del Gorbea a Vitoria; y con ocasión de un informe que evacuara la Comisión de Hacienda sobre la situación económica del Municipio, el Alcalde Sr. Zárate leía una notable moción analizando aquel dictamen y emitiendo su criterio y juicio en tan importante asunto. Días tempestuosos debía atravesar el Ayuntamiento nombrado: colocado enfrente de las corrientes de la opinión dominante y de las autoridades civiles y militares su existencia fué azarosa surgiendo cada

HERALDO ALAVES

da nuevos incidentes y tropiezos en su marcha. La celebración del aniversario del 16 de Marzo de 1834, el Armamento de la Milicia ciudadana del que protestara, los tumultos y desórdenes que se repiten, sobre todo los días festivos en que se oyen gritos que se juzgan subversivos, aún dentro de la onímoda libertad que toleran las leyes, colocan al Ayuntamiento en situación tan difícil, que en 22 de Abril eleva una exposición fundando la dimisión que presenta de sus cargos. Decretada la libertad de enseñanza por el gobierno central y autorizadas las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para crear y sostener Universidades, el Ayuntamiento apoya el pensamiento de establecer uno de estos grandes centros docentes en Vitoria, y al efecto acuerda transmitir a la Diputación el expediente formado, recabando su apoyo. La orden que dictara el gobierno central para que todas las corporaciones prestaran juramento a la constitución promulgada, fué ocasión de resolverse la insostenible situación en que se encontraba el Ayuntamiento; pues negándose éste a realizarlo como asunto de conciencia aunque acatando los poderes constituidos, quedó de hecho destituido. El 24 de Junio se reúnan en la sala de Ciudad, citados por el Sr. Gobernador civil, los Sres. D. Antonio Allué, D. Felipe García Fresca, D. Cipriano Martínez de Alegría, D. Ponciano Legaria, D. Jacin-

Pelliculerías

Teatro Circo

Después de una cinta de sport, que gustó mucho porque, además, los protagonistas eran españoles, se proyectó un drama interesante y de alguna emoción, titulado «La ley de la tierra».

«Charlot prestamista» cerró el programa, y si bien hace reír siempre el gran cómico con sus bufonadas, en la cinta citada hace pocas cosas nuevas. La escenificación del desafortunado es una lata por lo pesada. Las entradas, planteando conflictos porque hay quien no se resigna con el «no hay billetes» y quisieran un rincón que es imposible habilitar.

Al año que viene, por esta fecha, no habrá conflicto, como verán nuestros lectores cualquier día que podamos dedicar un rato a explicar por qué.

Un atleta famoso

El famoso atleta belga que levanta tantos kilos. Debe su acción poderosa a cierto famoso vino. Más como cosa muy cierta el doctor me ha asegurado que el atleta bebe el vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía, Sucesor Areta (Alava). Representante: Pablo Ozaeta, Cuesta del Banco de España, número 4.

Artillero fallecido

Ayer falleció en el Hospital militar de esta Plaza, de enfermedad común, el artillero segundo de la 4.ª batería del 2.º de montaña, Pedro Pecino López.

Hoy se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

Presidió el duelo el señor Coronel jefe principal del Cuerpo, don Rafael Perales y asistieron los jefes, oficiales y troa, francos de servicio.

De la batería del finado se nombraron, seis artilleros para acompañar al féretro, según disponen las Reales Ordenanzas.

La Tostadora Viuda e hijos de Ponciano Abad. — Grandes tostadores de café, movidos por electricidad. Café torrefacto y natural. Tueste diario. Nuevo despacho y almacén, Florida, 45 esquina a Rioja Vitoria.

Casa Ibarra Grandes almacenes de con fección para caballeros y niños. Sección especial para la medida. Plaza Nueva, 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 9. — Precio fijo. — Ventas al contado. — Depósito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados impermeables ingleses marca «El Gallo».

SOCIEDAD DE AUTOMOVILES «LA UNION»

Servicio directo, en automóvil entre Vitoria y Bilbao SALIDAS DE VITORIA:

Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3:40. SALIDAS DE BILBAO:

Por la mañana, a las 9; y por la tarde a las 3:15. PRECIO DEL BILLETE a Bilbao, 6 pesetas

El servicio que sale de Vitoria por la mañana y de Bilbao por la tarde, pasan por Ochandiano; y el que sale de Vitoria por la tarde y el de Bilbao a la mañana, pasa por Ubidea.

Nota. — Los asientos de berlina pagarán una peseta de suplemento por cada quien recorrido; y los de delantera dos. Despachos de billetes y facturaciones de encargos en Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10 Bar Carabanchel

Antirreumático RE

Nuevo específico vegetal.

Nuevo Teatro

Hoy se despide la Compañía

Con los entradones del sábado por la noche y ayer, es como quizá resulte negocio para esta Compañía su actuación en Vitoria, pues su enorme presupuesto asusta.

Las obras que se representaron gustaron extraordinariamente y es que, pese a todos los modernismos, lo que es bueno, aunque pasado de moda, gusta, divierte, interesa y emociona, por su indiscutible mérito. A los viejos, por aquella teoría de que, «cualquier tiempo pasado fué mejor» y a los jóvenes porque siempre hallan bellezas que les recrean y a cosa nueva les saben.

Así, «El barberillo de Lavapiés» y «La bruja», hablan a viejos y jóvenes de cosas pasadas, vividas para muchos; de recuerdos de la niñez, en que amor de la lumbre se escucharon consejos y leyendas que alteraban el sueño luego y que, más tarde, la inteligencia las elevó a su verdadero concepto de patrañas, sin despojarlas de su poesía, para ir las transmitiendo de generación en generación con el cariño de lo que se hereda.

Este cariño lo tradujo el público el sábado y ayer en ovaciones clamorosas para dichas obras y sus intérpretes.

Hoy se despide la Compañía con la vieja zarzuela «Pan y toros».

El resultado económico obtenido, ruinoso para el empresario don Ricardo Ruiz, planteaba para éste un problema que ha tenido que resolver de acuerdo con la Empresa «Nuevo Teatro» en forma que uno y otra lamentan, por cuanto les pone en el trance de no cumplir por completo el compromiso contraído con los abonados.

Para cubrir gastos de presupuesto tan subido como es el de esta Compañía, sería preciso el apoyo de todas las clases sociales, ya que el público de los días de fiesta no puede, naturalmente, permitirse el lujo de asistir al Teatro a todas las funciones; y como la época cuaresmal no es la más a propósito, en nuestra ciudad, para ese apoyo, convencidos de ello empresario y Casa, han decidido dar por terminada hoy la actuación de la Compañía, marchando a San Sebastián.

Pero, el señor Ruiz, uno de los empresarios más serios y concienzudos, nos encarga hagamos constar que, a su paso para Zaragoza, en Pascuas de Resurrección, se detendrá en Vitoria con su Compañía para dar cinco, seis u ocho funciones, en atención y como prueba de gratitud al abono y al público en general, que les ha hecho objeto de demostraciones de cariño, sobre todo en estos dos días últimos.

A los señores abonados les será devuelto el importe de las funciones que dejen de darse.

G. SANCHO CORROCHANO.



Información local

Bar «Iruña»

Conciertos de violín y piano a cargo de los aplaudidos artistas señores Esverri y Egua:

Programa para hoy a las diez menos cuarto de la noche:

- 1.º «Marcha de Tannhauser». — Wagner.
- 2.º «Gindo Torrelli», (overtura). — Zerco.
- 3.º «Tarantela». — Sarasate.
- 4.º «Sueño de amor». — Tailand.
- 5.º «Escenas de amor». — Berliot.
- 6.º «Liesvesteid». — Kreisla.

Solicita madrina de guerra

El soldado Francisco Melendo Gracia, de la Comandancia de artillería de Larache, primera batería de Montaña.

Toma de posesión

Se ha posesionado hoy del cargo el aspirante del Cuerpo de policía don Julián Sánchez que hasta ahora prestó sus servicios en Huelva.

Conducta plausible

Es digna de elogio la conducta observada por el vendedor ambulante de caramelos Justino López de Aréchaga, el cual al cruzar el otro día los muelles de la estación del Norte se encontró un fajo de billetes que contenía la cantidad de cuatrocientas cincuenta pesetas apresurándose enseguida a poner dicha cantidad a disposición del señor jefe de la guardia municipal.

El dueño de dicha cantidad era don Vicente Baños, cantinero, el cual ha gratificado espléndidamente a López Aréchaga, y felicitado por la acrisolada honradez de que ha dado pruebas.

Militares

Orden de la plaza

Parada, Cuenca.

Jefe de día, comandante de Cuenca don Luis de la Lombana.

Imaginario, coronel de Guipúzcoa don Arturo Lezcano.

Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Dionisio Navarro.

Imaginario, otro del mismo don Ramón Crespo.

Reconocimiento de piensos, otro de Alfonso XIII don Jesús de Garamendi.

Documentos falsos

Se hace público en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, que los documentos de quintas firmados por E. Huertas, Vicecónsul en Buenos Aires son falsos y se advierte a las Comisiones Mixtas a fin de que no admitan ninguno firmado con aquel nombre.

Pensiones

Se ha resultado que los beneficios de pensión que otorga la base 11.ª de la Ley de 29 de junio de 1918 a las familias de la tropa, comprenden solamente a las de los individuos españoles del Tercio y no a los extranjeros.

Condecoraciones

Se concede la adición del pasador «Tetuán» sobre la medalla del Rif, que posee, al comandante de Artillería don Pedro Jevenois Labernade.

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA

Las NIÑOS crecen Sanos y Robustos

Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican

Las JÓVENES ANÉMICAS se curan

Las NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.

De venta en Farmacias y Droguerías

Academia

Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civiles y navales, Academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría Descriptiva, Cálculo Infinitesimal e Integral, Mecánica, Racional y Aplicada y Topografía Electrotécnica. Calle del Mercado 17-3.º derecha

En las Siervas de Jesús

Con gran afluencia de gente, como era de esperar se celebró la hermosa fiesta de la inauguración del Crucifijo del Santo Cristo de Limpias. En sencillo y elegante templete de estilo gótico, obra artística del señor Apellániz, resaltaba la venerada imagen, cuyo rostro iluminado con arcos eléctricos, causaba sensación de tristeza y dolor.

A las siete de la mañana después de la misa y numerosa comunión general, actos que realizaron los motetes cantados por las estimadas religiosas de las Siervas de Jesús, el digno y celoso capellán don Jesús Virgala bendijo la imagen, que durante el día fué objeto de innumerables visitas.

Antes de la hora anunciada, debido a la gran concurrencia de gente era ya imposible la entrada. Después del Santo Rosario y la adoración de las Cinco Llagas dirigió el religioso auditorio su elocuente y caudada palabra el Dr. don Nemesio Ariztimuño. Con sencillez y elegancia nada comunes desentrañó el alto sentido de la palabra *Sitio* que nuestro Redentor pronunciara en la Cruz, haciendo resaltar la sed de almas que siente al extender su mirada hacia la gentilidad que se halla en los umbrales de la muerte.

Grandemente contribuyó al esplendor de la fiesta la capilla de la Santa Iglesia Catedral que ejecutó con acierto escogidos motetes. Dió la bendición el muy ilustre señor Secretario de Cámara doctor don Justo Echeguren.

Debido al éxito alcanzado por los actos celebrados y por el gusto exquisito con el que se hallaban adornados tanto el altar mayor como la milagrosa imagen del Santo Cristo de Limpias, felicitamos calurosamente a la Comunidad de las Siervas de Jesús.

Sociedad

Calendario para mañana

Misa y oficio de Feria.—Rito simple.—Color morado.

El señor Melo

Ha marchado a Burgos, después de haber pasado unos días en Vitoria, el arzobispo preconizado de Valencia excelentísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el arquitecto don Cesareo Iradier.

—Marchó ayer a Madrid el Presidente de la Diputación don Lino Zuricaday, distinguido amigo nuestro.

—Hoy en el rápido marchó a Burgos don Julio Reinos.

—De su viaje a Valladolid regresó la distinguida señora viuda de González Heredia.

—Marchó ayer a San Sebastián don Juan Altí.

—Llegó de Africa con licencia, el alférez de Infantería señor Caballero.

—Después de pasar dos días en esta Ciudad ha regresado a Durango, nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Luis María de Uriarte.

Visitas

Han cumplimentado al general Ardanaz, en su despacho oficial, el director del Instituto señor González Peña, el Fiscal de la Audiencia don Nilo García Paredes y el jefe de Telégrafos don Fermín Pérez de Nancrales y el general de la reserva señor Alemany.

El general Ardanaz visitó ayer al ilustrísimo señor obispo.

Enfermos

Se encuentra en cama el cajero del Banco de Bilbao don Félix Elizaguirre, cuyo alivio deseamos.

—Igualmente guarda cama nuestro querido amigo don Julio Lasarte, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

—Se encuentra muy mejorado de las heridas y quemaduras padecidas con motivo del incendio ocurrido en su casa la semana anterior, don Justo San Miguel.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoniacal Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfahidróurico.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas.

Diríjense pedidos a SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

En Bilbao: Gran Vía, 1.—Madrid: Villanueva, 11.—Vitoria: Mendizábal, 2.º

Servicio agronómico.—LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

DE GRAN INTERÉS GENERAL

La Revista gráfica «Gaceta B. I. C.», Puerta del Sol 13 Madrid, remite gratuitamente un ejemplar como muestra a quien lo solicite, en la seguridad de que inmediatamente, se suscribirá por 9 pesetas, al trimestre, cuando vea que puede constituir la base de su felicidad financiera e intelectual. Admite correspondencia a sueldo y comisión. Hasta en los pueblos más pequeños interesa.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Propietarios: Viuda e Hijos R. J. Chávarri.—Lealtad, 12.—Madrid

CARABANA

Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas. AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Liquidación

Solo por 15 días, se liquidan todos los artículos de terciopelos, encajes, bordados, plumas, flores, telas, sombreros, etc. etc. También se vende una estantería en color caoba.

Dato 2-1.º derecha

Todo el mundo lo dice La «Droguería General, de Araujo» es la más barata San Prudencio 2

ALMACÉN DE CALZADO

DE MAXIMINO PEREZ

(SUCESOR DE ESTIBALEZ)

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta — Mis artículos poseen TRES cualidades excelentes: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA No hacer compra alguna sin visitar esta casa

BANDAJES MACIZOS DUNLOP

Los mejores conocidos para ómnibus y camiones

Prensa hidráulica para su montaje

GRAM GARAGE UNIVERSAL

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato 22 y Ortiz de Zárate 1 Teléfono 61

CAPÍTULO XXX

Comunicación entre la calle de Alava y la de San Antonio.—Planos traída aguas.—Tumultos y conflictos.—Dimisión del Ayuntamiento y nombramiento de otro.—Universidad libre se establece.

El 25 de Octubre de 1868 tomaba posesión el Ayuntamiento que se nombrara el día 23 del mismo, y lo componían los Sres. D. Julián Esquivel, Marqués de Legarda, Alcalde primero, D. Víctor de Velasco y Sr. Conde de Salazar Tenientes, D. Jacinto de Arregui, Síndico, D. Cipriano Martínez y D. Benito Rota, Regidores preeminentes y otros.

En 18 de Noviembre previo convenio con las religiosas de Santa Clara que ocupaban el Convento de San Antonio, se aprueba la cesión de un extremo de ese edificio para abrir una comunicación o paso entre la calle del General Alava y la Plazuela de la Unión.

Ausentes los Sres. Marqués de Legarda y D. Víctor de Velasco, el Teniente de Alcalde conde de Salazar viene encargado de la Alcaldía, desempeñando ese cargo en momentos difíciles, siendo nombrados Tenientes de Alcalde los Sres. D. Antonio Allué y D. Felipe Fresca.

Cesa en funciones este Ayuntamiento en 31 Diciembre de 1868 al renovarse los de toda la nación

to Arregui, D. Ruperto del Campo, D. Víctor Arrazola Oñate, D. Pedro Echeverría, D. Casimiro Lascaray, D. Gabriel Buesa, D. Balbino Alegria y Don Angel Tolosana, que habían hecho parte del Ayuntamiento anterior con asistencia del Sr. Alcalde que cesaba.

El Sr. Gobernador manifestó quedar admitida la dimisión que presentara la Corporación Municipal, y nombrados para reemplazarla a los allí citados; y hallándose ausente el Sr. Conde de Salazar, Alcalde que fué de la anterior Corporación, se hizo cargo interinamente de ese puesto el Sr. D. Antonio Allué como su primer Teniente Alcalde. Completando el Ayuntamiento llamando a otros concejales de anteriores administraciones, se constituyó la Corporación nombrándose Alcalde primero al Sr. Conde de Salazar, segundo D. Felipe García Fresca, tercero Don Antonio Allué, cuarto don Benito Iradier, quinto don Gabriel Buesa y Procurador Síndico don Jacinto Arregui.

En 27 del mismo prestaban juramento los Concejales nombrados, manifestando el Procurador Síndico lo hacían sin perjuicio de los fueros, buenos usos y costumbres del país, declaración que confirmaron todos los capitulares.

En 7 de Julio se admite la exención que presentara el Alcalde nombrado señor Conde de Salazar, fundado en su carácter de retirado de guerra, y por ausentarse de la Ciudad, reemplazándolo interinamente el primer

Delegación de Hacienda Intervención

Se han recibido las órdenes de concesión de pensión como supervivientes de la campaña de África, a los señores siguientes:

Don Pedro Ildiarte Aguirre, don Caixito Sarría Santamaría, don Francisco Pinedo Jáuregui, don Francisco Terren Larriá, don José Beitia Galdós, don Román A. Anda Martínez, don José Fernández de L. y Alegria, don Tirso de la Hidalga Martínez, don Galo Larrazabal Ibarrodo y don Tomás Centol López Aberásturi.

Señalamiento pagos (Depositaría)

Don Anselmo Rodríguez, Inspector de maestros; don Bernardino Ruiz Zárate de Labastida; doña Julia Gómez, inspectora de maestras; don José María Azpeurrúa, inspector de primera enseñanza; y administrador principal de Correos.

Ama de cría

se ofrece para criar con leche fresca. Informarán Zapatería, 60-3.

Reclutas a África

A las 2 y 18 minutos de esta tarde y en tren militar 3.004, organizado aquí, han marchado para embarcar en Algeciras, con destino a Ceuta, 99 reclutas del 2.º regimiento de Artillería de Montaña con un sargento y un teniente. De Pamplona han llegado para unirse a esta expedición 146 y de San Sebastián 67 reclutas, que han hecho aquí su primera comida.

En Miranda se han incorporado los reclutas de Logroño.

Al frente de esta expedición va el capitán del regimiento de Cuenca don Luis Rodríguez.

Inglés

Se enseña por Método práctico sencillísimo. Escríbase a «Profesor» esta administración.

Se vende una casa

sola o por pisos sueltos. Cuchillería, 6. Informarán en el 2.º piso, de dicha casa.

Lodos de Cucho

la mejor pomada contra la sarna y todas las erupciones de la piel.

SUCESOS

En esta sección tenemos hoy que registrar los siguientes:

Por promover un fuerte escándalo anoche a las diez en la calle de Dato, fueron conducidos al Retén y puestos a disposición del señor Alcalde dos jóvenes de esta localidad.

Por mendigar en la vía pública fué también detenido a la una de la madrugada un individuo de malos antecedentes llamado Constantino Medrano, natural de Rincón de Soto (Logroño).

También lo fueron dos jóvenes que no observaban la debida compostura durante el paseo que todas las noches se forma en la calle de Dato.

Por viajar sin billete de Miranda a Vitoria, fué detenido anoche y puesto a disposición del señor juez municipal un individuo llamado Francisco Lecuona (Perrullo).

Pero, hombre, si ha sido una distracción.

¿Quién es el que no se olvida, de alguna cosa en la vida? Tiene tan mala memoria... Que solo pensó: ¡A Vitoria! Y en Nanciaras, en un brete, se vió por lo del billete Llegó a Vitoria «El Perrullo» y escuchó cierto murmullo. Era que, la Policía, cautelosa, le seguía. Y del viaje, el final, ¿qué? El juez municipal. Una distracción, cualquiera la tiene. ¡Pues bueno fuera!

El sábado por la tarde se incendió la chimenea del piso 3.º de la casa número 1 de la calle del Molino de San Ildefonso, siendo sofocado a los pocos momentos por los bomberos.

Por los agentes de policía ha sido denunciado Eleuterio de Diego, dueño de un establecimiento de bebidas de la calle Nueva Dentro, por admitir en su casa a pesar de estar prohibido mujeres de mala nota.

En Nanciaras de la Oca y en la casa que en la calle Real habita el estanquero de dicho punto don León González y González, se declaró un incendio el sábado último a las nueve y media de la noche.

Este se produjo en ocasión de encontrarse el señor González preparando un aparato de luz de gasolina, al a-

do de la cocina económica, inflamándose dicho líquido.

Entre la Guardia civil y el vecindario lograron que el fuego quedara localizado y extinguido a las dos horas.

Las pérdidas por el incendio se calculan en unas 350 pesetas.

Esta mañana ha sido curado en el Hospital civil José Fernández Retana, de 26 años de edad, soltero, domiciliado en el Portal de Urbina, 27, 2.º por lesiones recibidas durante su trabajo en el herradero de don Marcelino del Rey.

Dos vecinas de la casa número 40 de la calle de Santo Domingo se han venido a las manos, resultando una de ellas con erosiones, siendo curada en el Hospital civil.



Transportes de mercancías en camiones

A los destinos que se deseen y a precios convencionales en camiones completamente cerrados. Para encargos dirigirse al Garage Victoria, calle Bélgica (junto al Laboratorio).

Máquinas de Escribir

de las mejores marcas. Ventas al contado y plazos. Teléfono 392. Ozaeta.—Vitoria.

Caballero

Necesita Pensión en casa particular. Dirijase por escrito a esta administración.

OPTICA MEDICA

DATO, 37. — VITORIA Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra Solache. Ejecución rápida y exacta de las fórmulas de los Médicos-Oculistas. Artículos diversos de óptica y similares. Graduación de la vista montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. — Talleres Electro-Mecánico.

AYUNTAMIENTO

La farmacia municipal

Para tratar de una comunicación enviada al Ayuntamiento por el Gobernador civil, sobre la supresión de la Farmacia Municipal a las seis de esta tarde, se reunirán los concejales, en forma de Comisiones reunidas.

Comisión de Hacienda

Bajo la presidencia de don Hilario Otaño que se ha hecho de nuevo cargo de la primera tenencia de Alcaldía, se ha reunido a las doce de hoy la Comisión de Hacienda, despachando asuntos de su incumbencia.



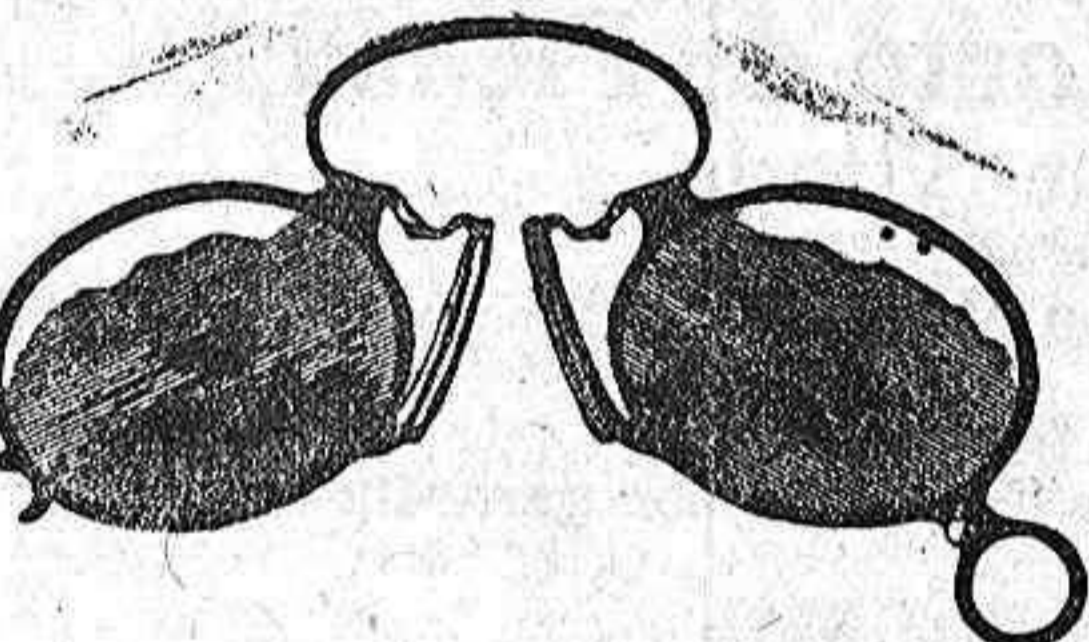
ANISADOS EXQUISITOS «Las Cadenas de Navarra» HIJOS DE PABLO ESPARZA Cosecheros y Exportadores de vino VILLAVA (Navarra)

Zapatería de moda

Gerardo Martínez ex-oficial de G. Villarejo de Bilbao, ofrece al público sus trabajos en calzado de lujo, especialidad en pies defectuosos. Visiten esta su casa y encontrarán precios sumamente baratos. Se hace toda clase de reparaciones en el calzado con prontitud baratura y esmero. Hace falta un composturero de primera y aprendiz adelantado que sepa coser.

The Moment House San Prudencio, 3, zapatería Teléfono 659

Ópticos especialistas LARRAMENDI BERN NOS.—Calle Dato 9, Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lups cristales, montura, estuches, accesorios y reparaciones

«Heraldo Alavés»,

es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia

Bursátiles

JOTIZACIONES RECIBIDAS HOY EN LA SUCURSAL DEL BANCC DE BILBAO

Banco de Bilbao	1700'00
Banco de Vizcaya	1140'00
Sota y Aznar	1300'00
Hulleras Sabero Anexas	140'00
Hidroeléctrica Ibérica	430'00
Altos Hornos	105'00
Papelera Española	89'00
Resineras	264'00
Explosivos	323'00
Nortes 3 por 100	62'40
Asturias 3 por 100	62'25
Nortes 4 1/2 por 100	82'00
Construcción Naval	100'55

MADRID

Interior	71'25
Exterior	87'90
Amortizable 5 p 100	96'60
1917	96'30
Nortes	350'00
Banco	588'00
Tabacos	246'50
Cédulas 5 por 100	101'90
Duro Felguera	58'00
Francos	38'55
Liras	30'01
Dólares	6'385

Subasta de casa

El día 10 de Marzo a las once de la mañana se venderá en la Oficina del Procurador Santamaría, Cercas Altas 11, la casa número 89 de la Herrería, con fachada de miradores al Campo los Seguros, bajo un tipo muy económico. Pliego de condiciones en dicha Oficina.

Automóvil

de cinco asientos, estado nuevo, consumo por 100 kilómetros 10/11 litros gasolina y 350 gramos aceite, precio económico. Verlo y tratar Garage Larra-mendi.

Se necesita

Un ajustador y un tornero mecánico, Cadena y Eleta, 34 talleres.

A los almacenistas de vinos

Dispongo de un hermoso lote de bocoyes de roble americano semi-nuevos, enviandolos transportes que cedo a precios económicos. Miranda de Ebro, Amador García, Esianco.



La gravedad de su mal está en esas tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los quimones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN migraña, cefalea y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores torácicos de las señoras en sus períodos mensuales. ¡Fíjense en la marca del DR. WINTER! PÉNDULA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

«Underwood»

La reina de las máquinas de escribir Campeón de velocidad desde hace 2 años

¡La que acabará usted por comprar!

Representación y depósito en Alava: LIBRERÍA GENERAL, Vitoria DATO, 1 TELÉFONO 271 Ventas al contado y a plazos

Compañía de los Automóviles de Alava VITORIA

Cumpliendo lo determinado en el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria, que celebrará el día 25 del próximo mes de Febrero, a las 11:30 de la mañana, en la Casa de la Ciudad, para someter a su aprobación el Balance, Cuentas y Memoria correspondiente al año de 1922, distribución de beneficios que se propone y elección de cuatro Vocales.

Según lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, tienen derecho a asistir a esta Junta los señores accionistas que sean tenedores, cuando menos, de 200 pesetas nominales, debiendo depositar estas acciones o los correspondientes resguardos en la Caja social, con dos días, por lo menos, de anticipación al señalado por la Junta.

Vitoria 31 de Enero de 1923.—El Presidente, Guillermo Elio.

Se vende

un traje de caballero, sin estrenar, negro. Informes en esta administración.

Muchacho para Farmacia

se necesita en Vitoria. Para informes en esta administración.

Gran luminosidad y aumento Campo Teatro Sport

BAZAR MENDIA VITORIA

Pza. Nueva Núm. 26 Teléfono 71

Pérdida

de una cartera, conteniendo cuatro mil cien pesetas.

La persona que se la haya encontrado puede entregarla en esta administración y se le gratificará

Gran ocasión

Liquidación de retales de caballero y señora en la sastrería de Modesto Muro planta baja del Casino Artista Vitoriano

La Higiénica Agua Vegetal de Atroyo premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos al primitivo color, y mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

AGUA IDEAL

Para teñir el CABELLO (única en su clase). Pruébena y se convencerán. AGUA IDEAL es inofensiva, no contiene nitrato de plata, no mancha, es infalible.

Desconfiad de las imitaciones.—Con el uso de AGUA IDEAL, siempre conservarán el color primitivo del cabello, ya sea castaño o negro, dejándolo tan hermoso, que la persona más íntima ignora el artificio. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y con su uso lograrán tener la cabeza sana y limpia. De venta: Perfumerías, peluquerías y droguerías de España.—Por mayor, Sarra, Ronda de San Pedro, 7, Barcelona, y en Madrid: Don Isidro Serván, Divino Pastor, 2.

Venta en Vitoria: D. Julio Rovira, Plaza Constitución, 3. Don Benito Calzada, calle Dato, 39

Maderas Machiembrados Importador de maderas de Suecia, Francia y América RAFAEL RETANA (Hijo de J. Retana) Nueva Dentro 71 (Frente a la Casa de Misericordia) Servicio a domicilio —: Teléfonos 374 y 509

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurido, Humores fríos, Zona, Siccis, Divisuras, Empiomas, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica lo constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las sínceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Neufort, Bayonne (Francia).

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura

Leche Lechera

Eduardo Pérez
ALMACÉN DE MÚSICA
 Plaza Nueva, 32
 VITORIA
Pianos automáticos de las afamadas marcas americanas Jesse French & Sons de New Castle y Jacob Doll & Sons de New York.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26, y de Cádiz el 28 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guay. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 Una salida cada día, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa) Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POÓ
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía les aloja y trata esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

Azpiazu H. nos
 VITORIA
 Ocasión **SILLAS 3.000** Oportunidad **SILLAS**

Número 710.—Sillas barnizadas en color nogal o haya natural, asiento encajado de madera, a PESETAS **5⁸⁰**



Número 633.—Sillas barnizadas en color nogal o haya natural, entapizadas con "moulesquin" verde o café, a PESETAS **8⁹⁰**

Aguas y Balneario de Cestona
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)

AGUAS MINERO-MEDICINALES, ÚNICAS INDICADAS CON ÉXITO MARAVILLOSO PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, ESTREÑIMIENTO, NEURASTENIA, ARTRITISMO, ESTÓMAGO, BAZO, ETC., ETC.

(Carlsbad de España)
 EXPLOTADAS DESDE EL AÑO 1784 Y DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1792
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

HOTELES DEL BALNEARIO
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc., etc.

ITINERARIOS
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte:
 Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
 Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián:
 Estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
 Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial.
 Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

C. las Marítimas Francesas

C. LE G. LE C. LE SUD ATLANTIQUE
 TRANSATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas fijas y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:
 El día 16 de Febrero el vapor correo "Halgan",
 El día 23 de Febrero el vapor correo "Lipari",
 Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial 385 pesetas, incluido impuestos.
 Precio en tercera clase: 365 y 355 pesetas, respectivamente.
 Salidas del Puerto de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapores corchos de gran velocidad.

Próximas salidas:
 El día 17 de Febrero el vapor correo "Massilia",
 El día 27 de Febrero el vapor correo "Alba",
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Bilbao, Habana, New-Orleans

El día 9 de Febrero el vapor correo "Niagara",
 El día 9 de Marzo el vapor correo "De La Salle",
 Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas el 22 de Febrero "Espagne", y el 22 de Marzo "Flandre", Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Línea Postal Havre, New-York

Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos "France", "Paris", "Lafayette", "Chicago", "Rochambeau", etc., etc., en combinación con los ferrocarriles americanos. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera y segunda clase.
 Billetes directos para California, Idaho, Nevada, Montaña, etc.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía
 ARENAL, 6.—TELÉFONO 1.081 BILBAO

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

"La Exportadora," FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
 VITORIA
 LUNAS EN BLANCO Y PLATEADAS DE GRANDES DIMENSIONES PARA ESCAPARATES, CAJAS Y DEMÁS.—LUNAS BISELADAS Y GRABADAS.—BANDAS BISELADAS.—LUNAS DE SEGUNDAS FINAS Y ORDINARIAS.—ESPEJOS DE TODAS CLASES.—MARCOS CON CROMOS Y OLEOGRAFÍAS.—MOLDURAS.—VIDRIOS NEGROS IMPRESOS Y DE COLORES.—VIDRIOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad
 de la Ciudad de Vitoria
 PRINCIPALES OPERACIONES
 Imposiciones en libretas con reintegros a su presentación en id. a plazo de un año.
 PRESTAMOS
 Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecar de valores o de firmas.
 OFICINAS CASA CONSISTORIAL
 Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y de tres a cinco por

Gramófonos y discos
 Todos los meses últimas impresiones por los mejores artistas. Precios económicos.
Bazar Mendía
 Plaza Nueva, 26, Vitoria

Muebles económicos y de lujo
 Casa Pernas Mercado, 26 LOGROÑO

Automóviles "BUICK"
 FAMOSOS POR SU CALIDAD Y PRECIO.—NUEVA TARIFA
 Torpedo 6 cilindros, 5 asiento equipado 15.000 Pesetas si Vitoria
 Id. 4 id. 5 id. id. 11.500 " si
 ENTREGA INMEDIATA
 Para más detalles y pruebas sin compromiso
F. SACRISTAN DE GALARZA
 VITORIA.—Dato, 2, 3. ZAMORA.—Santa Clara, 20 BILBAO.—Barraincúa, 1

Suscribase y propague
"La Hormiga de Oro,"
 ILUSTRACION CATOLICA
 Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X
 Es la única revista semanal de actualidad gráfica propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.
 Llena sus 36 e más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima formación gráfica de la actualidad mundial. Dedicada a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.
 Un folletín encuadernable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletín ilustrado con grabados de la época toriográfica don José Poch Noguer.
 PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)
 ESPAÑA, año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 2.
 EXTRANJERO, año 35 pesetas.—América, 30.

Aviso a los COMERCIANTEs
 Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca
"CHIMBO,"
 en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle SAN ANTONIO, número 4, de esta ciudad
 Representante: FEDERICO DEL CAMPO
 TELÉFONO 721

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 56 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 Subdirector en Alava:
J. N. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES ZQUERRA
 VITORIA

Gorgonio y Alejandro Gamarra
 TELÉFONO 235 SANTIAGO 10
 Grandes existencias en
ARADOS BRABANTS

"AURORA,"
 Compañía Anónima de Seguros
 Capital desembolsado 4.500.000 pesetas
 Fundada en Bilbao el año 1900
 Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra Incendios.
 Subdirector para la provincia de Alava: don Julio D. Berricano, San Prudencio 14-2.

Academia, Fueros, 7, 1.º
 Bachillerato-Magisterio-Comercio-Estudios especiales
 PROFESORES
 Ciencias físico-naturales.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.
 Ciencias Matemáticas.—Don Cándido R. de Garibay, Maestro municipal.
 Letras.—Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.
 Contabilidad.—Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.
 Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.
 Mecanografía y Taquigrafía.—Don José Mz. de Lecea, Perito mercantil.
 Carrera de Derecho, a cargo de don Enrique Orbeago y don Gabriel Mz. de Aragón, Abogados.
 Idiomas Francés e Inglés, (escritura y conversación), a cargo de don Pedro Rodríguez.
 Clases especiales para señoritas
 Teléfono 716

Jabón "Lagarto"
 Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
 De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Fueros, 1 (antes Oriente); Lucio Nalda, Fueros, 9; Hijos de Vicente Más y señores Hijos de don José Echibea, Plaza Nueva.
Armería de Emilio Zulaica
 Gran surtido de artículos para caza y pesca. Escopetas de las marcas más acreditadas. Abundantes artículos de viaje y toda clase de artículos.
 Precios económicos
 No confundirse, Independencia 7, frente a la Plaza de Abastos.